JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7na. Nominación de Rosario, y en autos: PEREZ, ELENA BEATRIZ s/Sumaria Información - 21-02953422-2, se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que Pérez, Elena Beatriz (DNI N° 20.222.042) ha solicitado el cambio de apellido por el de Fretes Elena Beatriz. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL. Sabrina Mercedes Rocci, Secretaria (S).

$ 45 476255 Ag. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, y en autos: COHEN, ROMINA YAMILE c/COHEN GUILLERMO DAVID s/Cambio de apellido, 21-02952386-7, se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que Romina Yamile Cohen, D.N.I. N.° 27.414.671, ha solicitado el cambio de apellido por el de Rabuini Romina Yamile Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL.

$ 45 476256 Ag. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2 Nominación de Rosario, y en autos: VALL PENELOPE CAROLINA Y OTROS s/Sumaria; Expte. N° 21-02948228-1 se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el art. 17 de la Ley 18.248, que S LUCO ARAYA KRISHNA NARAYANA DNO 93.962.353 y VALL PENELOPE CAROLINA DNI 39.122.820 han solicitado el cambio de nombre de su hija menor de edad ALEJANDRA VALL DNI 58.971.405 quedando CUYEN ALMENDRA LUCO VALL . Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Sabrina Rocci en suplencia.

$ 45 483046 Ag. 17

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 8 de Rosario y en autos MARTINEZ SANTOS CLAUDIA VANESA C/FORNASO HILDA LUCIA Y OTROS S/COBRO DE PESOS – RECONSTRUCCION 21-04119056-3 se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario, 22 de junio de 2022.Informando verbalmente el actuario en este acto que los herederos de la parte demandada, a excepción de la pretensa heredera testamentaria María Susana Gravinese, no han comparecido a estar a derecho, decláraselos rebelde. Notifíquese por edictos. Una vez notificada la rebeldía, estese al resultado del sorteo ordenado en los autos conexos"GOMEZ ELENA MARCELINA C/FORNASO HILDA LUCIA Y OTROS S/COBRO DE PESOS" CUIJ N° 21-04119055-5", debiendo el Defensor de Oficio que en definitiva asuma allí la representación, comparecer también para los presentes. MARÍA JOSÉ CASAS LUCIANO D. Juarez

$ 45 483048 Ag. 17 Ag. 19

Por disposición del juzgado en lo civil y comercial 8 de Rosario y en autos SINERGIA DESARROLLOS URBANOS SRL C/TUCUMAN 1961 S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA21-02948380-6 se hace saber que se dictó lo siguiente: Rosario, 30 de junio de 2022Téngase presente y por cumplimentada la reclamación administrativa previa exigida por el art. 1 de la Ley 7234 (modif. Ley 9040). Por iniciada demanda de prescripción adquisitiva en los términos expresados. 1) Imprímasele el trámite del juicio ordinario (art. 387 inc. a) del CPCC). Cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho a la Municipalidad de Rosario, contra la cual debe entenderse promovida la pretensión (arg. art. 16, Ley Nacional 14.159), por el término y bajo los apercibimientos de ley. Ofíciese a la Fiscalía de Estado de la Pcia. de Santa Fe y a la Agencia de Administración de Bienes del Estado (ex ONABE), a fin de que hagan saber si existe "interés fiscal" sobre la propiedad. 2) Decrétase la "noticia de litis" respecto del inmueble objeto del presente (arg. arts. 276 del CPCC y 1905 del CCCN) y, a sus efectos, líbrese el despacho pertinente -en caso de ser factible su inscripción registral- y dése publicidad por edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, por el término y bajo los apercibimientos de ley. MARÍAJOSÉ CASAS LUCIANO D. JUAREZ, Secretaria Juez se hace saber que el inmueble se encuentra inscripto al tomo 1241 folio 422 n 355809 Rosario.

$ 35 483047 Ag. 17 Ag. 19

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PROSPERO TUMELLO (DNI 6.071.805) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “TUMELLO, PROSPERO S/ SUCESORIO” (CUIJ N° 21-02956610-8). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-"

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NICOLAS ROCCA (DNI 5.981.326) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “ROCCA, NICOLAS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N°21-02957218-3). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.-"

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante LUCIA BERNARDINA CARELLO (DNI 3.277.187) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “CARELLO CAMPAGNA, LUCIA BERNARDINA S/ SUCESORIO” (CUIJ N°21-02922082-1). Fdo.DRA. María Alejandra Crespo – Secretaria

Subrogante.-"

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANTONIO EPIFANIO ABAL (DNI 5.982.689) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “ABALA, ANTONIO EPIFANIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N° 21-02957315-5). Fdo..DRA. Vanina C. Grande – Secretaria.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO OSVALDO FERREYRA (D.N.I. 6.070.796), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “FERREYRA, PEDRO OSVALDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ 21-02958223-5) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DOMINGO COLOSIMO (D.N.I. 6.011.805), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “COLOSIMO, DOMINGO S/ SUCESORIO” (CUIJ 21-02958047-9) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO PABLO RUIZ L.E. 5.979.173 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “RUIZ, ROBERTO PABLO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N° 21-02958140-9). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Jorge Alberto Fernandez (DNI 6.031.746) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: FERNANDEZ, JORGE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – 21-02957865-3.-

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Mafalda Anunziada Castagna (LC 5.565.933) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CASTAGNA, MAFALDA ANUNZIADA S/ SUCESORIO – 21-02922369-3.-

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Haydeee Besana (LC 5.541.496) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: BESANA, HAYDEE S/ SUCESORIO – 21-02932513-5.-

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO VICTOR AYALA D.N.I. 5.750.086 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “AYALA, RICARDO VICTOR S/ SUCESORIO” (CUIJ N° 21-02958417-3). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario.

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LEANDRO SEGALOVICH D.N.I. 6.001.117 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “SEGALOVICH, LEONARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ N° 21-02959334-2). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario,

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NORMA TEMPERINI L.C. 2.486.530 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: “TEMPERINI, NORMA S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.” (CUIJ N° 21-02944988-8). Fdo. Dra. Vanina Carla Grande, Secretaria. Rosario

$ 45 Ago. 17

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO DANIEL GARCIA (D.N.I.. 12.480.688) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “GARCIA, OSVALDO DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02958373-8” . Rosario.

$ 45 Ago. 17

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante NIDIA JACINTA FORNASSIERO (D.N.I.. 3.004.027) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: “FORNASSIERO, NIDIA JACINTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS – 21-02953216-5'”. Rosario .-

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 4ta Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGEL EDUARDO FERRUCCI (DNI 6.544.298) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: FERRUCCI, ANGEL EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” 21-02958106-9 - Fdo: MARIANA MICHELETTI, Prosecretaria.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Antonio Mauro (DNI 5.982.593) y Olga Marta Traverso (DNI 5.833.310) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: TRAVERSO, OLGA

MARTA Y OTROS S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. - 21-02955806-7.-

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 8 de Rosario y en autos “VAIROLATTI, ELVIO ADHELMO S/ SUCESORIO” Expte. CUIJ 21-02954888-6 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don ELVIO ADHELMO VAIROLATTI (DNI 6.437.263) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 9 de agosto de 2022. Firmado: DRA. SABRINA ROCCI Secretaria en suplencia.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario y en autos “MARTIN, JOSEFA S/ SUCESORIO” Expte. CUIJ 21-02932584-4 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña JOSEFA MARTIN (DNI 5.518.636) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 9 de agosto de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

$ 45 Ago. 17

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CARDU BERTA ESTHER para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: “CARDU BERTA ESTHER S/ SUCESORIO ”, Expte.N° 244/2022 Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BUSTAMANTE LUCINDA DNI N° 2.081.786 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: “BUSTAMANTE LUCINDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS ”, Expte. CUIJ Nº21-25861949-5) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALBERTO JOSE SPADONI DNI N° 8.375.268 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: “SPADONI JOSE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte. CUIJ Nº21-25862030-2) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AGUIRRE ANIBAL OMAR para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: “AGUIRRE ANIBAL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS”, Expte. CUIJ Nº21-25861763-8) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ANDRES JOSE GHIRIMOLDI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: “GHIRIMOLDI ANDRES S/ SUCESORIO”, Expte. CUIJ Nº21-25861905-3) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de YADAROLA CRISTINA MARIA DNI NRO. 21-25861889-8 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "YADAROLA CRISTINA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ Nº21-25861889-8) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ADELQUI HECTOR BOZICOVICH para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "BOZICOVICH ADELQUI HECTOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ Nº21-25861058-7) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELVIRA TRAFERRI para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "ELVIRA TRAFERRI S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT.", Expte. CUIJ Nº21-25861683-6) Casilda, 11/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

$ 45 Ago. 17

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y laboral Primera Nominación Distrito Judicial 6 Cañada de Gómez, secretaria autorizante hace que en autos “Municipalidad de Las Parejas C/ Duomo Construcciones S.R.L. S/ Apremios Fiscales Municipales” CUIJ 21-26022792-8, se ha dictado las providencias de los siguientes tenores a saber: “CAÑADA DE GOMEZ, 29 de Julio de 2022 Agréguese las constancias acompañadas. De lo solicitada, córrase traslado a las partes. Notifíquese”. Fdo: Dra. Julieta Gentile (Jueza) Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario). Ordénese la publicación con beneficio de gratuidad según lo preceptuado en art. 76 Código Fiscal por ser ejecución fiscal. Cañada de Gómez, 11 de Agosto de 2022. Fdo.: Dr. Guillermo R. Coronel (Secretario)

S/C 483045 Ag. 17 Ag. 18

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 6, Secretaria del autorizante, en los autos caratulados CANARI, ELEONORA S/ SUCESORIO – CUIJ: 21-26028122-1 se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ELEONORA CANARI, D.N.I. Nº 93.425.252, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Mariano Jesús Navarro – Secretario.

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial Nº 6, Secretaria del autorizante, en los autos “VIVANI OSVALDO DOMINGO S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA” - CUIJ 21-26028535-9, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSVALDO DOMINGO VIVANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Mariano Jesús Navarro - Secretario.-

$ 45 Ago. 17

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de l a 1era. nominación de la ciudad de San Lorenzo, santa fe, se llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Juan Carlos Sempio, dni 11.725.030, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días corridos. Autos "SEMPIO, JUAN CARLOS S/ SUCESORIO" cuij 21-25440454-0

$ 45 Ago. 17

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: PIERONI LUIS- GRGICEVICH MAGDALENA MERCEDES s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25654830-2, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de LUIS PIERONI, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARÍA, Villa Constitución, 2 de Agosto de 2022.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "PIERONI LUIS GRGICEVICH MAGDALENA MERCEDES s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25654830-2, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de GRGICEVICH MAGDALENA MERCEDES, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- SECRETARÍA, Villa Constitución, de Agosto de 2022.-

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados: "ORZUSA ALBERTA PRESENTACION S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE N° 574/15 , se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de ORZUSA ALBERTA PRESENTACION, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. SECRETARÍA, Villa Constitución, de Agosto de 2022.-

$ 45 Ago. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Juez DR. GABRIEL ALBERTO CARLINI y Secretaría a cargo del DR. ALEJANDRO WALTER BOURNOT, dentro de los autos caratulados “DESLOVE JOSÉ S/ SUCESORIO”, CUIJ 21-24618213-9, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, Don JOSÉ DESLOVE, DNI N° 6.101.604, para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don RAÚL ALEJANDRO TOLEDO, DNI NRO. 12.437.912, por un día, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos caratulados “TOLEDO, RAÚL ALEJANDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” CUIJ 21-24618668-2.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ACRAP FRANCISCO , L.E: 6.099.388, y MANSILLA ALBERTA MARTINA, L.C: 3.521.602 para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. “ACRAP FRANCISCO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS” (CUIJ: 21-24616976-1 AÑO: 2021). Venado Tuerto, de Julio de 2022. Firmado, Dr. Walter A. Carlini, Secretario.

$ 45 Ago. 17

Por disposición del Juez de Distrito de 1ra Instancia Civil y Comercial 2da Nominación SEC.UNICA de Venado Tuerto, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OSCAR GUSTAVO MEDIOLI (DNI 6.141.945), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días". Autos caratulados "MEDIOLI OSCAR GUSTAVO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUU 21-24617868-9 en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 2da Nominación de Venado tuerto.

$ 45 Ago. 17

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña SALVIA OLGA DNI 2.831.034 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos “SALVIA OLGA S/ SUCESORIOS-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. 21-24617697-0". Venado Tuerto, 16 de Junio 2022.

$ 45 Ago. 17